



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO



MARCHA NÓRDICA

“El Berrueco”

Sábado 28 de marzo de 2026

CONTEXTO GEOGRÁFICO

El **Berrueco** es un municipio y localidad española del norte de la Comunidad de Madrid, en la prolongación más oriental del macizo granítico de La Cabrera, entre dos alineaciones montañosas que las separa de las provincias limítrofes de Segovia y Guadalajara y a unos 65 km de Madrid.

El Berrueco, queda al noreste de la sierra de La Cabrera.

El núcleo habitacional se encuentra en un llano, a espaldas de la sierra de La Cabrera y enfrente del embalse del Atazar. En este embalse desembocan numerosos arroyos, como el del Jóbalo y el Arroyo de la Dehesilla.

Enmarcado en un entorno excepcional, el pequeño valle en el que se sitúa es el producto de la acción del curso del río Lozoyuela. Limita al norte con los municipios de Lozoyuela, Puentes Viejas y Cervera, al este con Patones y Torremocha del Jarama, al sur con Torrelaguna, y al oeste con La Cabrera.



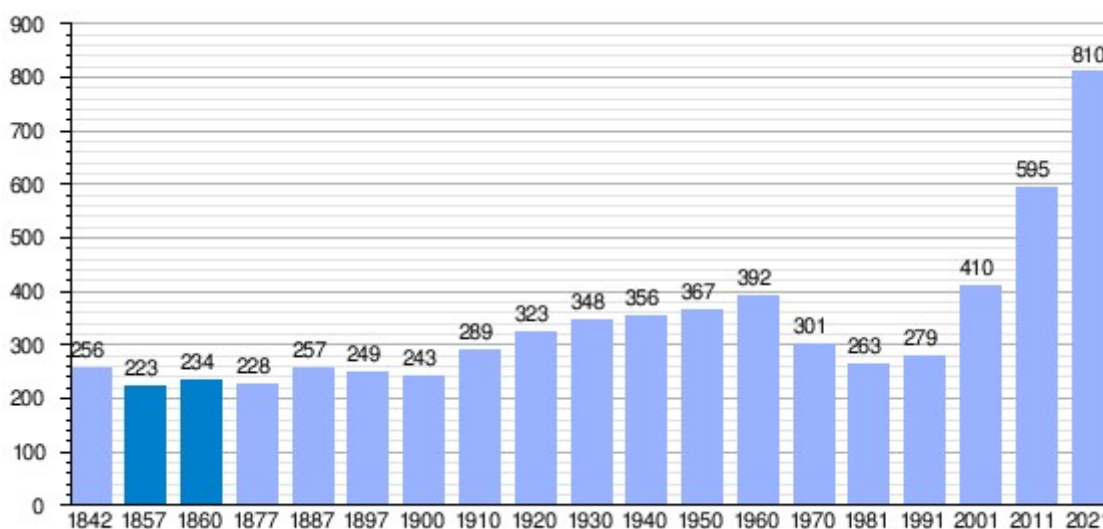
TOPONIMIA

El origen del término de El Berrueco, parece deberse según diferentes fuentes al cerro de granito que domina el núcleo de población por el norte. De hecho, la palabra berrueco, significa literalmente peñasco rocoso.

DEMOGRAFIA

Cuenta con una población de 816 habitantes (INE 2024).

Gráfica de evolución demográfica de El Berrueco entre 1842 y 2021



- Población de derecho según los censos de población del INE.
- Población de hecho según los censos de población del INE. En este censo de 1842 ya se denominaba Berrueco.

CLIMA

Clima mediterráneo, condicionado a su vez por una fuerte continentalidad y por la altitud de la sierra, con variaciones en función de la altura y de la orientación (solana, umbría). Encontramos, un clima frío y húmedo en las cumbres, con precipitaciones mayores de 1000 mm anuales. En los valles, es fresco y subhúmedo, decreciendo las lluvias hasta llegar a los 600 mm en la campiña. El carácter continental, acentúa el contraste térmico diario y estacional además de la sequía estival.

Estas características climáticas generales están sufriendo variaciones en los últimos años, con inviernos menos fríos y lluviosos, pero con cambios de temperatura más bruscos. En las montañas permanece la

nieve menos tiempo en los altos y los inviernos se han suavizado, lo que hace que algunas especies asciendan en las laderas de montaña como:

- Helecho común (*Pteridium aquilinum*)
- Retama blanca (*Genista florida*)
- Pino albar (*Pinus sylvestris*).

Las montañas de la comarca canalizan los vientos ábregos, procedentes del suroeste que cargados de humedad reparten lluvias por toda la comunidad de Madrid. Actúan de barrera de cara a los vientos procedentes del norte y noroeste que dejan nieve en la vertiente septentrional de la sierra y lluvias en la meseta norte.

FLORA y FAUNA

Sin duda el recurso más importante con el que cuenta el Berrueco es su dehesa Boyal de El Berrueco un magnífico ejemplo, tanto por su belleza, como por su estado de conservación. En estas formaciones, de origen antrópico, fruto de las actividades agrosilvopastoriles, la encina aparece de forma adhesada, y alternando claros de pastizal, en los que se puede apreciar la presencia de monte bajo de encina.

El monte bajo de encina se vuelve más denso, rebollos y quejigos, entran a formar parte del cortejo florístico, y ocupan las áreas más frescas, mientras que los fresnos se asientan en las vaguadas.

Esta diversidad en la vegetación hace que el **patrimonio faunístico sea realmente importante, tanto por el elevadísimo número de especies que habitan en la zona, como por la importancia de muchas de ellas, al estar especialmente protegidas.**

La ganadería y la agricultura han sido las actividades principales en que se ha basado la economía de la zona. Es por este motivo que, para el municipio, la protección de estas actividades tiene un gran interés no solo por lo que representa dentro de la economía, sino también como recurso para fijar población.

Aunque en la actualidad la agricultura es una práctica casi desaparecida, se siguen conservando la siembra de muchos productos hortícolas a pequeña escala para el autoconsumo y que son de una gran calidad.

En cuanto a la agricultura queda únicamente una agricultura de autoconsumo a excepción de la Asociación La Troje que si trabaja huertos más grandes. Son muchos los vecinos, casi todos de avanzada edad que aún siembran en sus huertas patatas, tomates, calabacines, pepinos, judías verdes y hortalizas.

Si bien como se ha comentado antes que, la producción agrícola y ganadera está casi desaparecida, desde hace unos años entre varios vecinos han llevado a cabo la recuperación de la **gallina plata berroqueña**, gallina que no hace mucho era muy común en los gallineros de El Berrueco. Esa gallina se caracteriza por su resistencia al clima húmedo y frío y por su calidad en la producción de huevos.

OTROS VALORES ETNOGÁFICOS, HISTÓRICOS O CULTURALES

Los primeros asentamientos en el término municipal datan de la Edad de Bronce y el asentamiento actual de la villa de El Berrueco se sitúa entre los siglos X y XI.

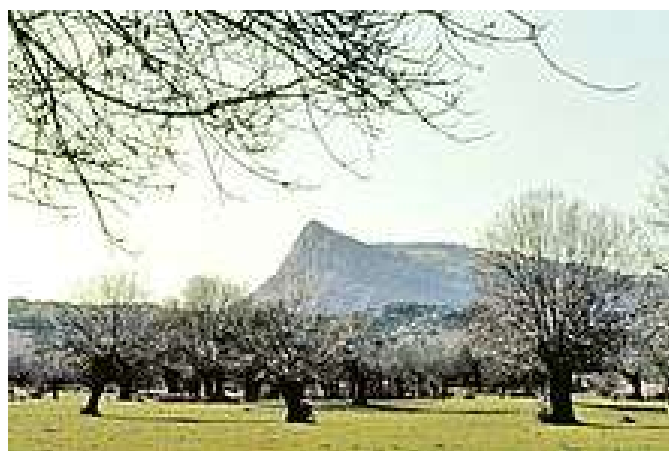
El primer vestigio encontrado en el término de El Berrueco, es el puente romano situado sobre el arroyo Jóbalo, que posiblemente se incluiría dentro la red de comunicaciones durante la época de dominación romana.

De la época islámica, se conserva una atalaya, formando parte del conjunto de torres vigías que separaba el reino de Toledo de los reinos cristianos durante la Reconquista.

Sobre la fundación del pueblo, lo más probable es que siga el esquema de ocupación del resto de los pueblos de la comarca. Tras la conquista de Toledo y con la finalidad de impulsar la repoblación, se conforma la Tierra de la Uceda como concejo directamente dependiente de la corona, quedando el Berrueco bajo su jurisdicción.

A finales del siglo XIV la villa pasa formar parte del arzobispado de Toledo, quien impulsaría el proceso repoblador. En 1574, Felipe II consigue licencia del papa Gregorio XIII para enajenar la Villa de Uceda del arzobispado de Toledo, retornando a manos de la corona. El privilegio de compra y la jurisdicción fueron otorgados a Diego Mesía de Ávila y Ovando. Uceda tras diversos pleitos, se libera del dominio de los Mesía, convirtiéndose de nuevo en señorío fundado por Cristóbal Gómez de Sandoval durante el reinado de Felipe III.

Aprovechando la situación, El Berrueco reclama su independencia de la Villa de Uceda, consiguiendo mediante un Privilegio Real de 1592 los derechos de Villazgo. El privilegio otorgaba a los vecinos el derecho a nombrar alcaldes con jurisdicción civil y criminal, regidores, procuradores, y demás cargos del concejo. Igualmente, la corona ordenó la instalación de una horca, y una picota.



Paisaje en los alrededores de El Berrueco en 1983.
Dehesa boyal.

En el siglo XIX parte de las tierras comunales fueron adquiridas por la Sociedad de vecinos de El Berrueco en subasta de 1897. El Ayuntamiento consiguió que la Dehesa Boyal se eximiera de la venta y pasara a propiedad municipal. La mayoría de las edificaciones son de este siglo y de la primera mitad del siglo XX, aunque perviven algunas del siglo XVIII, adaptadas a las actividades agropecuarias tradicionales.

Ya en el siglo XX, uno de los hechos que más influirá en la evolución de El Berrueco será la construcción del embalse de El Atazar en 1972. Las actividades económicas se han ido transformando progresivamente. En la actualidad su economía combina una producción agrícola vinculada a la ganadería y el sector terciario.

Monumentos



Puente romano



Picota



Iglesia

Son varios los monumentos y lugares de interés que se pueden encontrar en el término municipal de El Berrueco, destacando las siguientes:

- Restos de la ermita de Santa María en la aldea de Valcamino, que se despobló sin razones aparentes a finales del siglo XVII.
- Puente romano, resalta particularmente por su peculiaridad y su buen estado de conservación. Está situado sobre el Arroyo Jóbalo a unos 300 m de la carretera que une El Berrueco con Sieteiglesias y su presencia puede tener relación directa con la existencia de un auténtico sendero de trazado prerromano, posiblemente neolítico, que se mantendría hasta la actualidad conservando idénticas funciones.
- Iglesia de El Berrueco, consagrada a Santo Tomás Apóstol, es un edificio realizado en varias fases que aprovecha de un templo anterior, una ermita, la zona ocupada actualmente por el altar. Su planta es rectangular de una sola nave. Tiene una torre de planta cuadrada y tres cuerpos de altura, con ventanas de medio punto en cada cara. Su pórtico es de madera, con un rollo sobre pilares de granito del siglo XVII. La sacristía es gótica y se encuentra junto al presbiterio. El coro es alto a los pies. La cubierta es a dos aguas. Cabe destacar su portada, una realización de gran simplicidad dentro de la tradición románico-mudéjar, aunque su construcción parece dotar del siglo XIII, formada por tres arcos de medio punto con dovelas de piedra, impostas con capitel de ladrillo y enmarcado con alfiz sobre paramento encalado. La puerta presenta un arco de medio punto ligeramente peraltado con dos arquivoltas que se

continúan hasta el suelo marcando unas ondulaciones a la línea de la imposta. Se encuadra por un rectángulo formado por una faja saliente del paramento a modo de alfiz. En su interior se encuentran esculturas modernas de San Antonio de Padua, Niño Jesús, Inmaculada Virgen de Fátima, entre otras y una pila de agua bendita con gallones renacentistas.

- Crucero de la iglesia, se desconoce el origen de estas tres cruces. Actualmente no tienen ningún uso o tradición. Se trata de un elemento cultural del pueblo, que en años pasados pudo tener alguna utilidad. Podría tratarse de la duodécima estación del Viacrucis de la Semana Santa,¹ es decir, sería la del Calvario, punto donde termina dicha procesión. Por otro lado, gentes trabajadoras del campo, afirman que estas tres cruces están relacionadas con la fiesta de la Cruz de Mayo, que se celebraba el día tres de ese mes, y consistía en la bendición del campo, para obtener buenas cosechas.
- La picota, elemento más representativo de El Berrueco. De todos los pueblos de la Comunidad de Madrid, es éste de los pocos que la conservan (otros son Pezuela de las Torres y Pelayos de la Presa) . Se cree que remonta su existencia como rollo o columna al año 1000 por una inscripción existente en la parte superior y como picota al siglo XVI. La picota representaba un signo de jurisdicción penal en tiempos pasados. La picota era el extremo del rollo o columna, dándosele por extensión el nombre a toda la construcción. En el siglo XVI su ubicación era distinta a la actual encontrándose entonces en las cercanías de la iglesia. Posteriormente debido a una orden real las picotas y las horcas debían desplazarse a las afueras de la villa, por lo que la picota de El Berrueco se trasladó hasta su actual ubicación. En agosto de 1996 se desplazó de nuevos unos metros debido a las obras de la plaza Consistorial.
- Potro, está hecho con pilares de granito y utensilios de madera y hierro. Es uno de los más antiguos de la zona. Se utilizaba en tiempos pasados para el herraje del ganado. Se pueden observar en la piedra algunas huellas de las patas de las vacas que se iban a herrar.
- Canal del Villar, es una obra civil de finales del siglo pasado. Es una construcción con almenaras y puentes hechos en piedra labrada y sillería.
- Museo de cantería, es un proyecto que retoma el pasado. El Berrueco es un municipio típicamente rural que guarda entre sus calles una antigua tradición cantera, que forma parte de la identidad local. Los vecinos de este núcleo urbano han utilizado la piedra como materia prima en la elaboración de instrumentos varios, y como elemento para la arquitectura popular de todos los tiempos. Este museo se sitúa entre las calles del municipio, pudiéndose recorrer a pie.
- Museo del Agua y Patrimonio Hidrográfico: Este museo está ubicado en la calle Real, 47 en el casco antiguo del Municipio. El Museo refleja las numerosas infraestructuras hidráulicas, presas, canales, etc., existentes en la zona que son el fiel reflejo de la importancia del agua como recurso económico y natural. Representa un elemento diferenciador, así como un valor añadido a la simple presencia de la lámina de agua en los pueblos que pertenecen a la Mancomunidad del Embalse del Atazar. El agua parece plantearse en todo caso como uno de los argumentos de la zona y se pretende destacar como principal tema de referencia, aunque tratando de reforzar los aspectos singulares y diferenciadores, aprovechando por otra parte el hecho del suministro de agua a Madrid, lo que le confiere un carácter singular especial. Sin olvidar las potencialidades de la lámina de agua como recurso turístico, se planteó reforzar el carácter diferenciador de la existencia de infraestructuras hidráulicas promovidas por el Canal de Isabel II en el último siglo y medio y que definen las características del paisaje actual. Agua y patrimonio industrial se convierten en los principales elementos de la zona y en el soporte del producto. El Museo del Agua y Patrimonio Hidráulico, consta de dos espacios expositivos bien diferenciados, el visitante podrá visualizar en la sala 1 (planta baja) los módulos expositivos, interpretativos e interactivos donde el sonido del agua se mezclará con los visuales. Se encuentra la Maqueta del Valle bajo del Lozoya, el punto interactivo y los paneles

expositivos junto con el logo-expositor de la Mancomunidad. En la sala número 2 (planta primera) el visitante podrá contemplar la maqueta del Pontón de la Oliva y la maqueta del embalse del Atazar, y paneles expositores que explican los mismos. También destaca una maqueta con movimiento de agua y un televisor con el video turístico de El Berrueco.

Fiestas y tradiciones

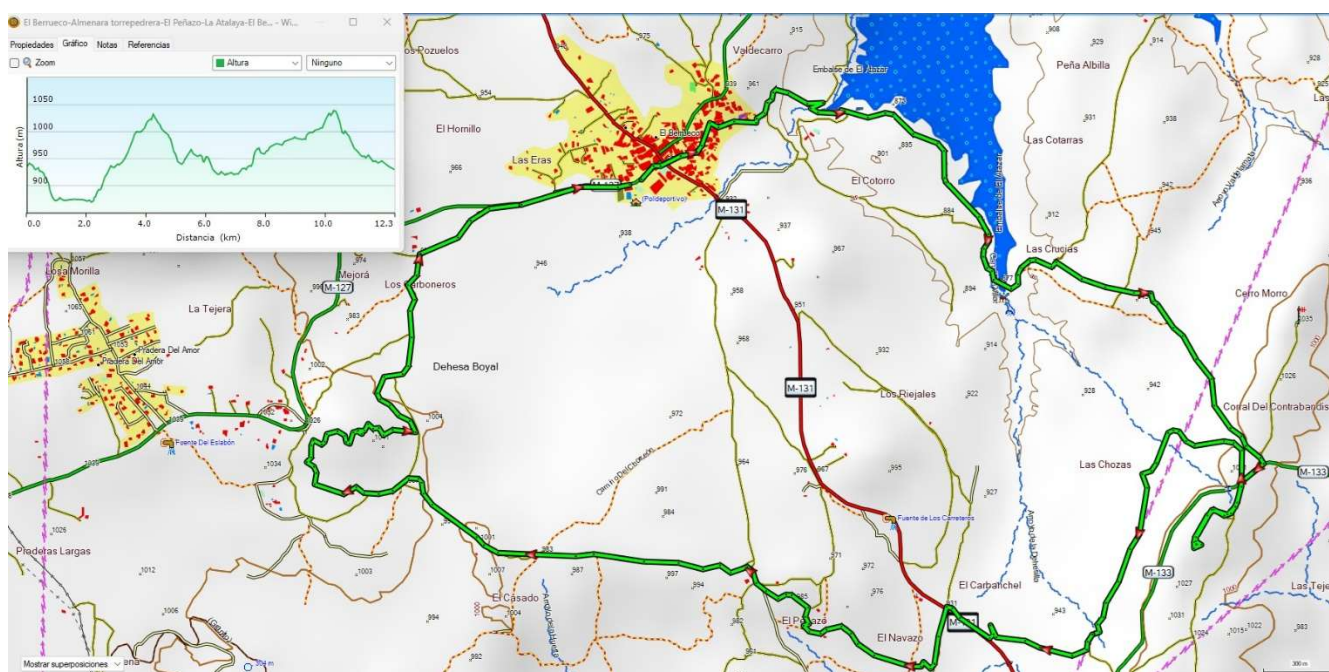
En la primavera se celebran las fiestas en honor a la Virgen de los Remedios, durante el segundo fin de semana de mayo. Antiguamente se celebraba en día 15 de agosto, pero se cambió su fecha, por coincidir con la siega. En la actualidad se celebran las dos fechas, la primera que corresponde a las fiestas del santo y la segunda como Fiesta del Verano.

Se siguen conservando las tradiciones de la vaquilla en Carnavales, el Mayo y la celebración del Corpus Christi.

Destacar el belén viviente, que se celebra en Navidad, con la colaboración de los vecinos del pueblo. Consiste en mostrar las típicas escenas bíblicas y de oficios típicos de El Berrueco que forman el Belén, junto con una pequeña representación teatral. La representación consiste en ofrecer al visitante un pueblo sumergido en principios del siglo XX, donde se puede apreciar la forma de vida de aquella época.

ITINERARIOS. Mapas y características

Sábado 28 de marzo de 2026



Mapa con la traza del track a seguir en la ruta

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

Nos dirigimos hacia el interior del municipio, y en pocos metros llegamos a la plaza de la Picota, donde se haya la Casa Consistorial, continuando por la derecha, pasando por delante del Museo de la Piedra (al aire libre) y el Museo del Agua, donde tras rebasarlos giramos a la izquierda por la calle de los Prados, donde se encuentra un Potro de Herrar, elemento histórico del municipio, en poco más giramos a la derecha por la calle de la Iglesia.

Al llegar a la **Iglesia de Santo Tomás Apóstol**, considerada una construcción del siglo XIII de estilo románico-mudéjar, se puede apreciar en su exterior varias pilas de piedra y un **Crucero o Cruceiro**.

Desde su privilegiada posición elevada, se disfrutan unas vistas espectaculares del embalse del Atazar.



Iglesia de Santo Tomás Apóstol

A los pies de la iglesia, unas flechas señalan la ruta "Senda del Genaro – Patones – GR 300", aunque su orientación resulta algo confusa, por lo que decidimos ignorarlas. También se encuentra una fuente, actualmente seca. Desde este punto, seguimos por el sendero de la izquierda, que desciende hasta el Embalse del Atazar.

Tras varias bifurcaciones, llegamos a una intersección, donde continuamos por la derecha pasando por la depuradora de aguas del municipio y en pocos metros más a un cruce donde seguimos de frente dejando a la izquierda la "Casilla del El Berrueco" y continuando por el Canal del Villar, que desvía el agua del embalse hacia la central eléctrica de Torrelaguna.

En unos metros más, llegamos a unas puertas de malla, que, tras cruzarlas, nos aseguramos de volver a cerrar. Al atravesarlas, entramos en la orilla suroeste del Embalse del Atazar, el más grande de la Comunidad de Madrid, en servicio desde abril de 1972. Actualmente, se encuentra algo afectado por la persistente sequía de los últimos años



Embalse del Atazar - Vista desde El Berrueco

Continuamos la marcha rebasando dos pasos peatonales, llegando a una barrera, donde salimos por la derecha y nos incorporamos al **GR 300**, donde continuamos hasta cruzar el puente sobre el Arroyo de la Dehesilla donde se hayan unas flechas informativas, continuando por la derecha

En pocos metros volvemos a encontrar otras flechas que nos informan del rumbo y ascendidos trescientos metros desde el puente, giramos a la derecha, donde se encuentra una baliza de señalización.

Continuamos la marcha entre encinares, enebrales y variedad de escoberas y aromáticas, siguiendo la numerosa señalización en el recorrido, donde llegados a una bifurcación salimos por la derecha para ver un pilón que se ve desde el propio camino, donde tras rebasarlo en giro izquierda se encuentra un refugio-cobertizo, incorporándonos nuevamente al camino.



Refugio-cobertizo

Tras rebasar el refugio, en setenta metros, llegamos a una bifurcación señalizada, continuando por la derecha, abandonando el GR 300, y en poco más cruzamos la carretera M-133 y sendos pasos canadienses, llegando a otra bifurcación donde continuamos por la derecha.

*Ascendemos por el cerro hasta su punto más alto, a 1.031 metros de altitud. Este lugar fue estratégicamente elegido por las tropas musulmanas entre los siglos IX y X para la construcción la **Atalaya del Berrueco**, también conocida como **Atalaya de Torrepedra**, durante el emirato de Muhammad I y el califato de Abd al-Rahman III.*



Atalaya del Berrueco

El acceso es libre y se puede apreciar que ha sido restaurada recientemente, manteniéndose en un excelente estado de conservación. Gracias al puesto de vigilancia forestal adyacente, su protección está garantizada. No obstante, en su interior se encuentran grafitis realizados por individuos que, en un claro reflejo de su falta de autoestima, no conocen límites

Subimos a la planta superior, desde donde se disfruta de unas impresionantes vistas panorámicas de 360 grados. Desde este punto privilegiado, se pueden admirar la Sierra de Guadarrama, la Sierra de Ayllón (envuelta en nubes), la Sierra de la Cabrera y el Embalse del Atazar, entre otros. Lamentablemente, el cielo no estaba completamente despejado, lo que resta algo de claridad al paisaje.

A medida que nos acercamos a la carretera, pasamos junto a una primera puerta que decidimos ignorar y seguimos avanzando por la senda paralela a la vía. A nuestra derecha nos acompaña un muro, mientras que a la izquierda nos separa una alambrada. Pronto llegamos a un abrevadero, discretamente ubicado a la derecha. Tras dejarlo atrás, giramos a la izquierda hasta alcanzar otra puerta, que volvimos a cerrar con cuidado (muy importante) antes de cruzar de frente la carretera M-131.

Seguimos avanzando de frente por una zona abierta, siempre con una alambrada a nuestra derecha. Tras recorrer 115 metros, cruzamos otra puerta y, poco después, al superar el final de la alambrada, el camino comienza a girar hacia la derecha, atravesando un par de cruces en el trayecto.

*Tras recorrer 540 metros desde la última puerta, salimos por la derecha y tomamos una pequeña senda, algo difusa, donde observamos algunas colmenas aisladas. Este camino nos conduce a un pequeño alto conocido como el paraje de **El Peñazo**, en cuyos alrededores se encuentran antiguas casas de campo y establos, hoy en ruinas, desde donde se pueden disfrutar de las vistas.*

Continuamos descendiendo por el sendero hasta llegar a un cruce de amplios caminos, donde realizamos un zigzag, primero a la izquierda y luego a la derecha. Apenas setenta metros después, nos desviamos nuevamente a la izquierda y nos adentramos en el paraje del Cerro de la Dehesa. A lo lejos, en el horizonte, se perfilan majestuosamente la Sierra de la Cabrera y Las Cabrerías, añadiendo un telón de fondo impresionante a nuestro recorrido



Paraje Cerro de la Dehesa – El Berrueco

Al llegar a un cruce de caminos, seguimos hacia la derecha y atravesamos un paso canadiense. Tras recorrer poco más de seiscientos metros, alcanzamos una bifurcación, donde nuevamente tomamos el camino de la derecha

A lo largo del recorrido, encontramos varias bifurcaciones, en todas las cuales optamos por el sendero de la derecha, adentrándonos en el paraje de La Atalaya. Desde su posición elevada, se disfrutaban unas vistas espectaculares que realzan la belleza del entorno



Paraje La Atalaya – El Berrueco



Vistas desde Paraje La Atalaya

Regresamos al sendero y continuamos el descenso hasta desembocar en un camino delimitado por un murete de piedras, que marca el perímetro de la Dehesa Boyal. Siguiendo por la izquierda, recorreremos este camino con la **Dehesa Boyal** siempre a nuestra derecha, hasta alcanzar la carretera M-127.

Al llegar a la altura de la carretera, tomamos el sendero de la derecha, que discurre paralelo a la vía y está acompañado por una barandilla de madera, una excelente iniciativa del ayuntamiento de esta localidad.

En este breve pero encantador recorrido, flanqueados por majestuosos robles y fresnos centenarios, disfrutamos del esplendor natural de la **Dehesa Boyal**.



Dehesa Boyal - El Berrueco

Datos técnicos

Distancia a recorrer	12,0 km.
Altitudes (min. /max.)	872m. / 1039m.
Desniveles	+322m. / -322m.
Tiempo (aprox.)	4h 00'.

NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- **El/la participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
 - Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador/a y/o responsables de seguridad) que informarán a los/as participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
 - No se debe iniciar la marcha hasta que el/la coordinador/a lo indique.
 - **Ningún/a participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los/as responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
 - Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
 - El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
 - Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
 - Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
 - Los/as participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
 - Si durante la marcha algún/a participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los/as organizadores/as (coordinador/a) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarlo antes de que se pueda producir un accidente.
 - Todo/a participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
 - Todo/a participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.**

LOGÍSTICA. Transporte. Precio. Inscripciones

TRANSPORTE

El viaje desde Madrid se hace en coches particulares. El/la coordinador/a podrá poner en contacto a los/as participantes para utilizar la mínima cantidad de vehículos necesaria.

Tanto si vas a aportar vehículo para llevar a otros/as socios/as como si no, por favor, publícalo en la sección de la web habilitada a tal uso, a modo de facilitar el trabajo del/a coordinador/a y de los/as otros/as participantes.

PRECIO

- Colaboradores/coordinadores federados (con seguro): **2 €.**
- Colaboradores/coordinadores (sin seguro): **5 €.**
- Socios federados (o con seguro): **5 €.**
- Socios sin seguro (Incluye seguro 3 €/día): **8 €.**

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del (fecha de inscripción).

PAGO: Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada.

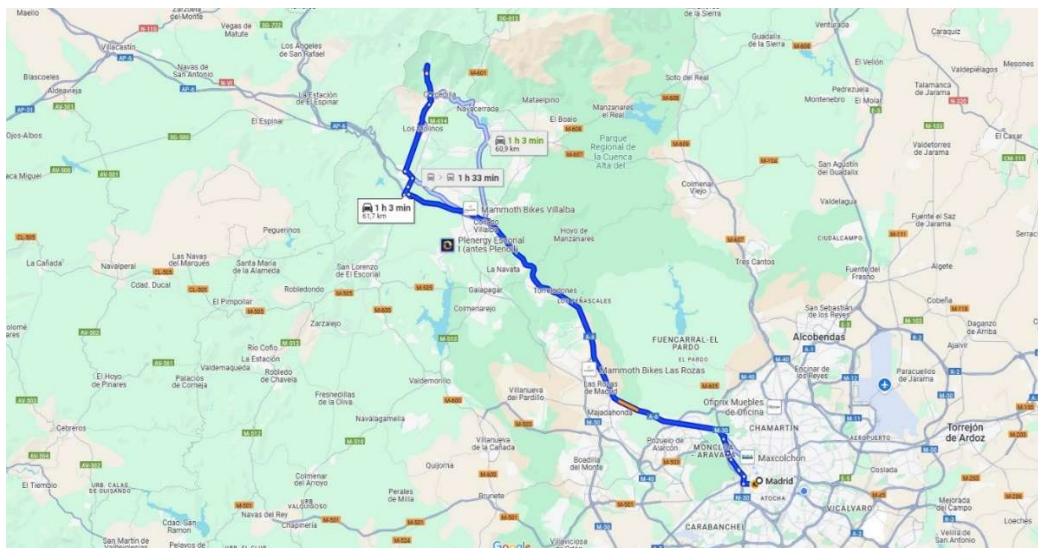
ANULACIONES

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del “PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES”.
http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo_participacion_2016.pdf

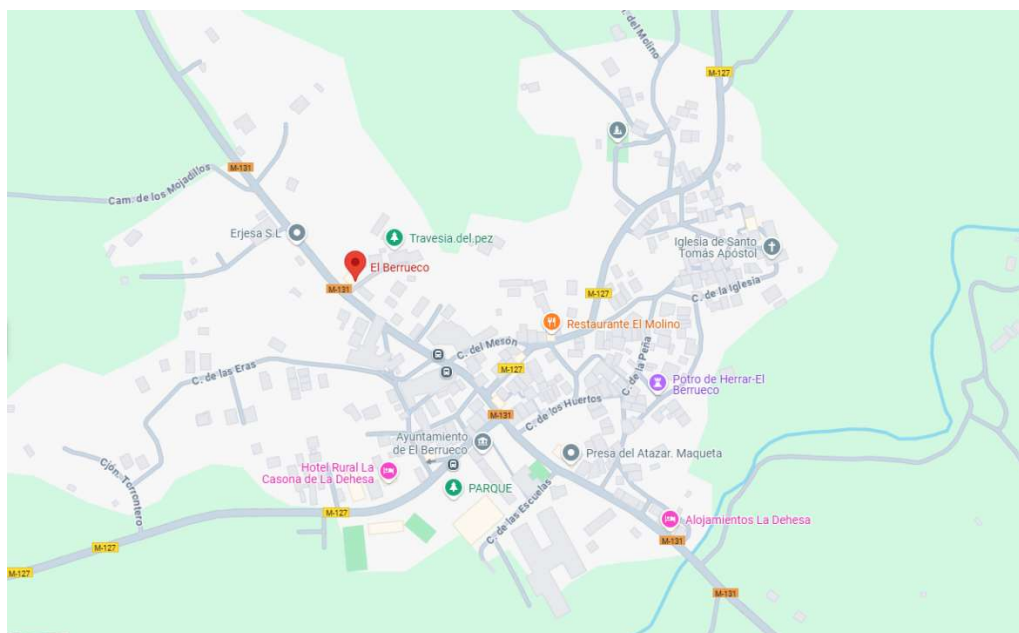
COORDINADOR

Mirna Mouret Rodriguez Tfno.: 622 424 822

Trayecto desde Madrid a la localidad de “El Berrueco”.



https://www.google.com/maps/dir/Madrid/El+Berrueco/@40.6389005,-3.9857285,10z/data=!3m1!4b1!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0xd422997800a3c81:0xc436dec1618c2269!2m2!1d-3.7032905!2d40.4167279!1m5!1m1!1s0xd43c2bddcd27895:0x9afc78734cd5b4a3!2m2!1d-3.5629234!2d40.8893089?entry=ttu&_ep=EgoyMDI1MDYzMC4wKXMDSoASAFQAw%3D%3D



Aparcamiento pueblo de El Berrueco